

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD INTEGRADA DE SJ PUERTO MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L.



2019



Índice

1.- Carta de la CEO	4
2.- Organigrama SJP	6
3.- Contexto competitivo de SJP	8
3.1.- Principales hitos de 2019	8
3.2.- La Cultura SJP	9
4.- Estrategia de Sostenibilidad de SJP	12
4.1.- Análisis de Materialidad	12
4.2.- Relación y diálogo con los Grupos de Interés	14
4.3.- SJ Puerto alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	16
5.- Nuestros clientes	18
6.- Las personas SJP	22
7.- Nuestra cadena de valor responsable	26
8.- Calidad y excelencia de servicios	30
9.- Uso eficiente de los recursos: hacía una economía circular	36
10.- Bienestar de la comunidad	40
11.- Información Económica Financiera	44
12.- Validación de contenidos generales GRI	44

1.- Carta de la CEO



Estimadas amigas y amigos:

El ejercicio 2019 ha sido un año relevante para la consolidación empresarial de SJ Puerto Mantenimientos Integrales. Hace ahora 5 años nos marcábamos el objetivo principal, dentro de nuestro Plan Estratégico 14-19, de llegar al 2019 con una cifra de negocio consolidada, como fruto de una estrategia de crecimiento interno basada en aumentar el valor en las relaciones con nuestros clientes.

Podemos afirmar que dicho objetivo estratégico se ha convertido en una realidad, y lo hemos conseguido a través de un modelo de negocio en el que las personas se sitúan en el centro de todas las decisiones que tomamos, contribuyendo al bienestar de la comunidad en la que se centran nuestras actividades. Esta variable social es fundamental en nuestra manera de entender y de afrontar los retos de un sector cada vez más competitivo y complejo. Es por ello, por lo que me gustaría agradecer a todas las personas que con su compromiso han contribuido al crecimiento de SJP, y que de una manera directa también han contribuido a generar valor en nuestra comunidad. Hoy por hoy, SJP genera 50 empleos fijos durante todo el año y en picos de producción se pueden llegar a los 150 empleos directos, lo que supone que en este tiempo hemos duplicado el número de personas que forman parte de SJP. Ellas son nuestro principal recurso y nuestro activo más estratégico, son la principal herramienta que tenemos para afrontar los retos futuros que diseñaremos



en nuestro segundo Plan Estratégico 20-30, en el que marcaremos los principales hitos empresariales de nuestra compañía para los próximos 10 años, y en el que ya puedo avanzar que la sostenibilidad y el compromiso social seguirán siendo factores claves en nuestra forma de entender el negocio del mantenimiento industrial, siempre con humildad y voluntad de mejora continua.

La humildad y la voluntad de mejora continua son valores que se encuentran dentro del ADN de SJP, y son estos valores precisamente los que nos hace ser inconformistas, siempre podremos mejorar el valor añadido que les aportamos a nuestros clientes, siempre podremos devolver a

la sociedad más de lo que ella nos da a nosotros. En esta línea, somos consciente que tenemos grandes desafíos en el futuro más próximo, que pasan por un aumento en el ratio de inversión innovadora, avanzar la digitalización de todos los procesos, la integración plena en nuestra cadena de valor de proveedores claves, así como mejorar los canales de comunicación con todos nuestros grupos de interés. Serán desafíos que deberemos afrontar en el corto y medio plazo. Para ello, tenemos que ser conscientes que el crecimiento y la diversificación de actividades seguirán presentes en nuestros planteamientos.

El presente documento se configura como una memoria

que pretende dar una visión de la evolución de nuestros principales indicadores durante el ejercicio 2019, agrupados no sólo desde una perspectiva económico-financiera, sino también social y medioambiental. La Agenda 2030 de Naciones Unidas, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se fijan en ella, serán los fundamentos de referencias para todas las actividades que forman nuestra cadena de valor, no en vano SJP es socio desde el año 2016 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, sirviendo esta memoria para reafirmar nuestro compromiso y adhesión a dicho Pacto, así como a sus diez Principios Rectores en materia de Derechos Humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, que gozan del consenso universal.

Calidad, excelencia y sostenibilidad son las bases para la construcción de relaciones sólidas con nuestros clientes. Nuestra razón de ser pasa porque nuestros clientes centren todos sus esfuerzos y recursos en aquellas actividades que les generen beneficios económicos, nosotros nos encargaremos de que el resto de sus procesos se desarrollen, contribuyan a ello y optimicen sus estructuras de costes. Esto nos ha llevado a consolidar una cifra de negocio de 2.3 millones de euros en el año 2019, lo que supone un incremento del 18.3 % con respecto al ejercicio anterior, así como, duplicar la cifra de negocio en el horizonte temporal de nuestro primer Plan Estratégico SJP 14-19.

Adaptarnos y poner al cliente en el centro de todas nuestras decisiones han hecho posible la consolidación de un modelo de negocio que está llamado a seguir creciendo generando valor para clientes y sociedad. En este sentido, y lo más importante, queremos seguir avanzando, aprovechando las sinergias de la digitalización en todos nuestros procesos para adelantarnos a las necesidades de nuestros clientes, en un concepto más amplio y actual del mantenimiento preventivo. Se trata, por tanto, de aumentar el valor de nuestros servicios, de mejorar los procesos internos, de favorecer y potenciar canales de comunicación, de definir nuevas responsabilidades en función de las necesidades de nuestros clientes, y sobre

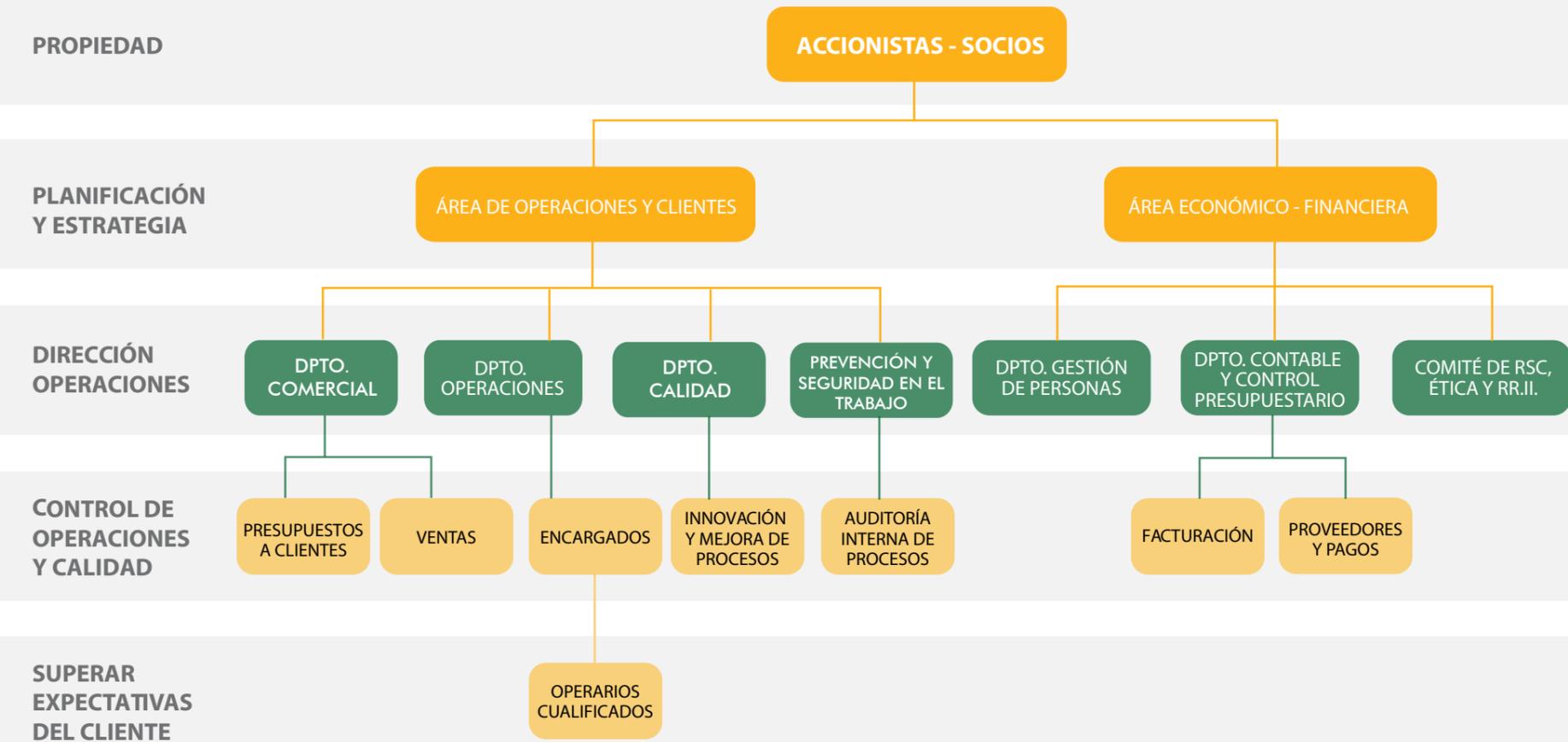
todo, de seguir invirtiendo en nuevos activos que nos hagan más competitivos y eficientes. En este año 2019, la inversión de SJP ha llegado a 318 mil euros, que ha podido ser afrontada gracias a los ratios de solvencia y liquidez que tenemos con recursos propios.

Otros de los hitos importantes de este ejercicio 2019 ha sido el haber pasado con éxito la auditoría de nuestro Sistema Integral de Gestión, que se apoya tanto en la norma ISO 9001, como en la norma ISO 14001 de gestión medioambiental. La certificación, que desde hace ahora más de tres años conseguimos de AENOR, ha supuesto un impulso a la eficiencia de procesos internos, y también, a la interiorización de una política de gestión medioambiental, que ha supuesto una mayor concienciación por parte de todos los que integramos SJP del concepto de economía circular. Somos de la opinión que el crecimiento empresarial debe de ir de la mano de políticas medioambientales que haga de nuestro entorno un lugar mejor para vivir.

Creemos en la sostenibilidad de nuestro modelo, por eso desde este año hemos empezado a trabajar con nuestros proveedores para el cumplimiento de estándares de gestión ambiental, que favorezcan una mayor sostenibilidad de nuestra cadena de valor, así como en la cooperación directa con nuestros clientes en fomentar acciones en nuestro entorno social que contribuyan al bienestar de nuestra comunidad. Nuestra inversión social en 2019 ha beneficiado a más de 180 personas, entre patrocinios deportivos, colaboraciones con instituciones y ayudas a familias en situación de vulnerabilidad. Estas inversiones han venido a reforzar nuestro modelo de negocio, un modelo que tiene como ejes fundamentales la generación de valor económico, pero también social y con el mayor grado de respeto a nuestro entorno medioambiental. Estoy segura que en esta memoria encontraréis el esfuerzo, creatividad, afán y esperanza de todos los que formamos SJP.

Manuela Risueño Carrillo
CEO

2.- Organigrama SJP





3.- Contexto competitivo de SJP

3.1.- Principales hitos de 2019



3.2.- La Cultura SJP

NUESTRA MISIÓN

“En SJP queremos que nuestros clientes centren todos sus recursos en las actividades que le generan beneficios económicos. Para ello, nosotros nos encargamos de ofrecerles un servicio de mantenimiento integral de instalaciones y procesos con estándares de calidad total, eficiencia, transparencia, así como un compromiso firme con la seguridad de nuestro equipo humano y de nuestro entorno social”

NUESTRA VISIÓN

“En SJP aspiramos a ser percibida como una empresa socialmente responsable de referencia en el sector del mantenimiento industrial, en continuo crecimiento y expansión”

VALORES CORPORATIVOS DE SJP



EL VALOR DE LA HUMILDAD Y LA VOLUNTAD:

Trabaja con honestidad y gratitud en todas las etapas de cualquier proceso, desarrollando tu mejor versión. Respetamos a nuestros colaboradores y nos comprometemos con el medio ambiente.



BÚSQUEDA DE LA CALIDAD TOTAL:

El respeto a nuestros clientes nos lleva a tener un compromiso con la calidad y la eficiencia en todos nuestros procesos, implementando los mejores procesos de la mejor calidad.



UNIDAD DE UN GRAN EQUIPO DE PERSONAS:

Para alcanzar el máximo potencial, trabajamos con una diversidad humana diversa, generando un entorno inclusivo que respalda.



NUESTROS CLIENTES EN EL CENTRO DE SJP

Colocamos a nuestros clientes en el centro de nuestro compromiso, más allá de todas las acciones, datos y transacciones, buscando un problema con el mismo espíritu y propósito.



EL COMPROMISO CON LA SOCIEDAD:

Nuestros principios se fundamentan en nuestra visión ética que incluye un compromiso social e medioambiental con todos los stakeholders.

EL VALOR DE LA HUMILDAD Y LA VOLUNTAD

BÚSQUEDA DE LA CALIDAD TOTAL

UNIDAD DE UN GRAN EQUIPO DE PERSONAS

NUESTROS CLIENTES EN EL CENTRO DE SJP

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Compromiso
Respeto

Calidad
Cliente

Eficiencia y Transparencia
Formación y Desarrollo

Calidad
Cliente
Eficiencia y Transparencia
Compromiso

Respeto
Social

PRINCIPIOS DE GESTIÓN DE SJP

01

CLIENTE

Respeto a los clientes con un alto nivel de honestidad, integridad, ética y transparencia en todas las etapas de cualquier proceso de calidad y producción.

02

CALIDAD

Respeto a los clientes en todas las etapas de cualquier proceso de calidad.

03

EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA

Eficiencia y transparencia en todos nuestros procesos, buscando el mayor grado de honestidad, integridad, ética y transparencia.

04

COMPROMISO

Compromiso ético con la seguridad y salud en el trabajo en todas nuestras actividades presentes y futuras.

05

RESPETO

Respeto a todos los stakeholders en todas nuestras actividades.

06

SOCIAL

Eficiencia, ética y transparencia en todas las etapas de cualquier proceso de calidad y producción.

07

FORMACIÓN Y DESARROLLO

La formación y desarrollo de nuestros colaboradores, buscando el mayor grado de honestidad, integridad, ética y transparencia en todas las etapas de cualquier proceso de calidad y producción.

4.- Estrategia de Sostenibilidad de SJP

4.1.- Análisis de Materialidad.

El análisis de materialidad se configura como una herramienta de comunicación y diálogo con los principales grupos de interés de SJP más importantes. En este sentido, nos permite identificar y catalogar los asuntos más trascendentes para cada uno de ellos, permitiendo un conocimiento más directo y profundo de sus principales inquietudes. Este análisis se constituye como una fuente de información fundamental para el diseño de nuestro modelo de negocio y estrategia de sostenibilidad, no en vano, los contenidos de esta memoria están sustentada en la información que obtenemos de este análisis.

El ejercicio 2019 ha sido el primer año en el que SJP ha desarrollado esta metodología que nos va a permitir una mejora adaptación a nuestro entorno competitivo, a las exigencias del mercado y en la aceptabilidad y legitimidad social de nuestro modelo de negocio.

Dentro de nuestra estructura orgánica el área encargada de liderar este proceso es el Comité de Ética y RSC de SJP, como órgano encargado de asesorar a la compañía en esta materia, así como hacer propuestas de mejoras que generen un mayor impacto social de nuestra actividad. Para este fin, nuestro Comité de Ética y RSC ha seguido los estándares definidos en las recomendaciones del Global Reporting Initiative, y más concretamente del estándar GRI 101: Fundamentos 2016, siendo la matriz de materialidades uno de las principales herramientas para delimitar el contenido y alcance de la memoria de sostenibilidad.



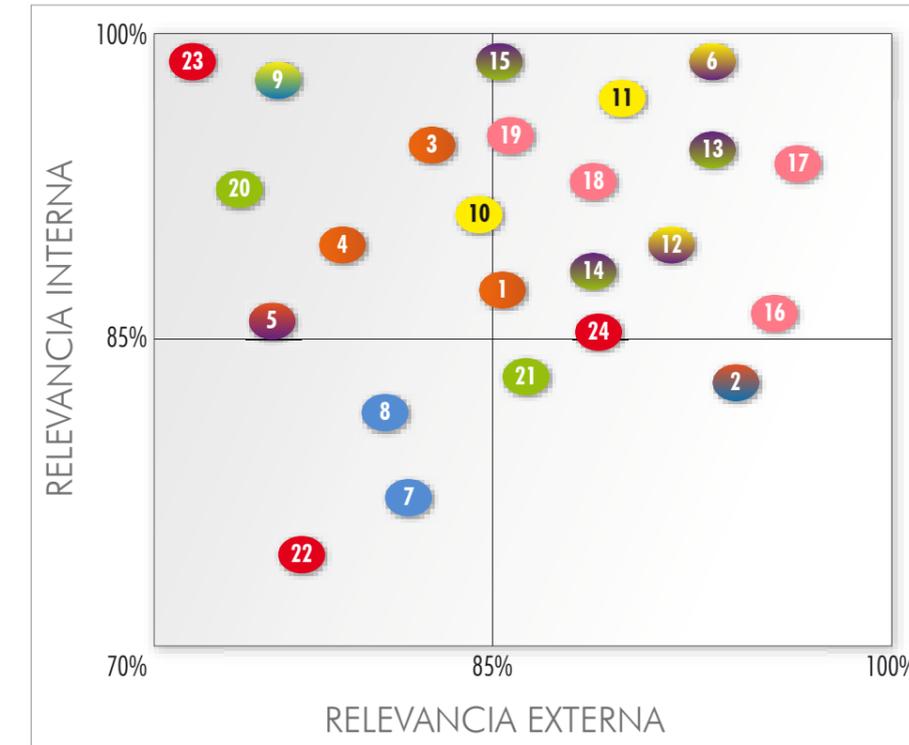
En el ejercicio 2019 se han identificado una lista de asuntos materiales que ha dado como resultado una matriz de materialidad con 24 asuntos, catalogados en 7 áreas que han sido denominadas como “Nuestros Temas Relevantes”, y que tienen como principal objetivo delimitar el contenido y el alcance de nuestra estrategia de sostenibilidad. “Nuestros Temas Relevantes” conforman las grandes áreas para generar valor económico, social y medioambiental, así como asegurarnos una correcta interlocución con nuestros grupos de interés, aspectos que consideramos esenciales para que nuestro modelo de negocio sea capaz de satisfacer con éxito sus expectativas.

Para la priorización de “Nuestros Temas Relevantes” en el ejercicio 2019 se ha consultado a las siguientes organizaciones:

- Comité de Ética y RSC de SJP.
- Asociación Puerto Esperanza
- Asociación M-Solidaria
- Ence Energía & Celulosa
- Autoridad Portuaria de Huelva
- Federación Onubenses de Empresarios
- Asociación Provincial de Empresarios de Construcción y Reparaciones Metálicas
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- San Juan Futsal
- Pádbol España

A continuación, mostramos nuestra matriz de materialidades:

Figura: Matriz de materialidades de SJP



4.2.- Relación y diálogo con los Grupos de Interés.

La comunicación directa y fluida con todos nuestros grupos de interés es uno de los factores claves en nuestra estrategia de negocio y de sostenibilidad. Creemos que es realmente difícil generar valor social de manera sostenible y aprovechar las oportunidades del mercado sin tener en cuenta sus opiniones, expectativas y necesidades. Para SJP sus grupos de interés tienen la consideración de socios estratégicos que son esenciales para el funcionamiento de nuestro modelo de negocio.

Es por ello, por lo que necesitamos herramientas que faciliten la comunicación con todos ellos, y que dicha comunicación o diálogo sea una pieza fundamental en la consolidación de relaciones que generen valor económico, social y medioambiental. Ahora bien, en cada uno de los grupos de interés tendremos que considerar sus aspectos diferenciales que vienen a enriquecer la diversidad de opiniones e intereses. Durante este ejercicio 2019 hemos realizado un trabajo de identificación de los diferentes grupos de interés de SJP, para posteriormente

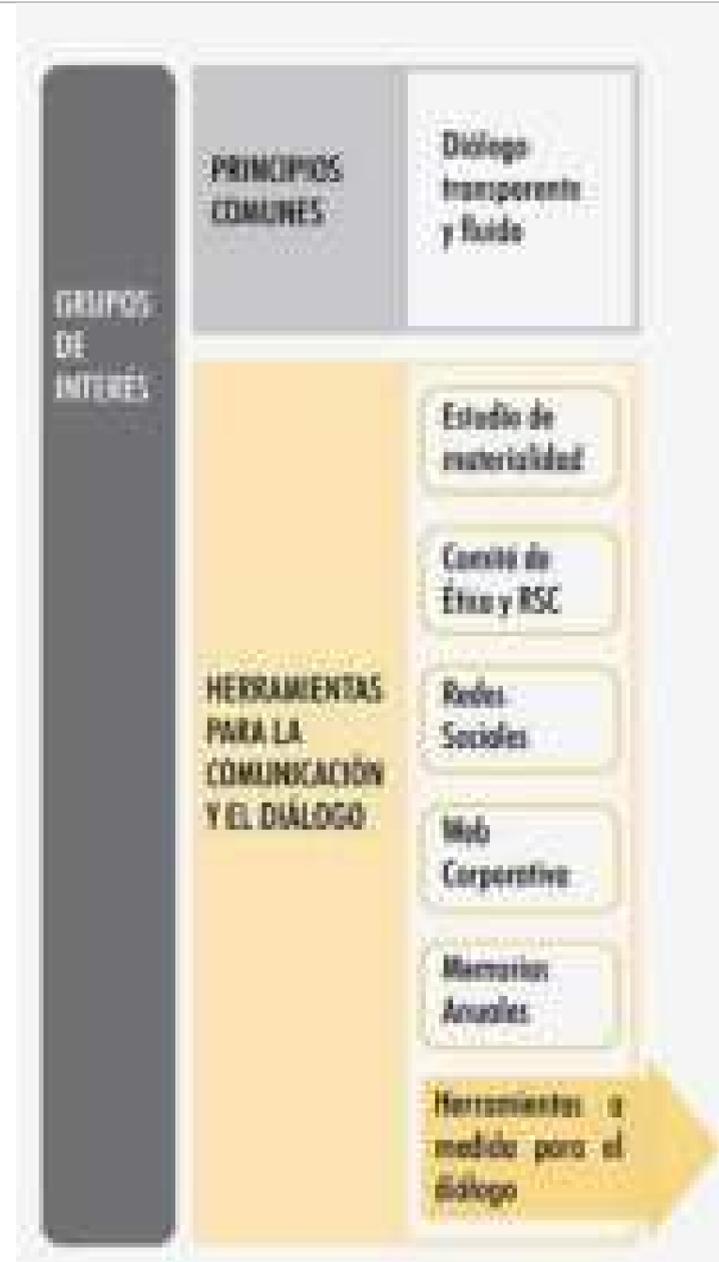
diseñar los canales de comunicación más adecuados en función de sus características. Un avance importante en este año ha sido el diseño de metodologías y herramientas que de manera sistemática y periódica se revisan para una identificación más precisa de los intereses de cada uno de nuestros grupos.

Para SJP los principales grupos de interés que tienen una participación directa en nuestra cadena de valor son:

- Clientes
- Trabajadores
- Proveedores
- Medio ambiente
- Comunidad local
- Accionistas/Emprendedores.

En la siguiente figura se puede observar, de manera resumida, el proceso para la definición de la estrategia de relación de SJP con sus grupos de interés.

Figura 2: Definición de la estrategia de relaciones con grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS	HERRAMIENTAS PARA EL DIÁLOGO	FRECUENCIA	COMPONENTES DE LEP	EJEMPLO GRUPO DE INTERÉS	INDICADORES TEMAS RELACIONADOS
ACCIONISTAS/EMPRENDEDORES	Reuniones de accionistas Comunicación de resultados Reuniones de accionistas Comunicación de resultados Comunicación de resultados Comunicación de resultados	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral	Reuniones y los Reuniones de accionistas Reuniones y los Reuniones de accionistas	Reuniones de accionistas Reuniones de accionistas Reuniones de accionistas Reuniones de accionistas	PERFORMANCIA
CLIENTES Clientes operativos (con un contacto de contacto en centros de SJP)	Encuestas Periódicas de Opiniones Política comercial Reuniones periódicas de clientes Reuniones periódicas de clientes Encuestas online Web Corporativo Bases de datos	4 trimestres Trimestral Trimestral Trimestral Anual Trimestral Trimestral	Calidad de productos/servicios Satisfacción y adherencia Seguridad y salud laboral Adaptación a necesidades Procesos orientados al cliente Procesos orientados al cliente	Clientes operativos Clientes operativos Clientes operativos Clientes operativos	COMUNIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO
PROVEEDORES Proveedores operativos (con un contacto de contacto en centros de SJP)	Encuestas Periódicas de Opiniones Política comercial Reuniones periódicas de clientes Reuniones periódicas de clientes Encuestas online Web Corporativo Bases de datos	4 trimestres Trimestral Trimestral Trimestral Anual Trimestral Trimestral	Procesos orientados al cliente Procesos orientados al cliente	Proveedores operativos Proveedores operativos Proveedores operativos Proveedores operativos	ENTORNO DE VALOR RESPONSABLE
COMUNIDAD LOCAL	Comité de Ética y RSC Encuestas Periódicas de Opiniones Política comercial Reuniones periódicas de clientes Reuniones periódicas de clientes Encuestas online Web Corporativo Bases de datos	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral	Contribución y mejora (social, ambiental) Contribución al desarrollo local Contribución al desarrollo local Contribución al desarrollo local Contribución al desarrollo local Contribución al desarrollo local	Asociación de Vecinos Asociación de Vecinos Asociación de Vecinos Asociación de Vecinos	IMPACTO EN LA COMUNIDAD
MEIO AMBIENTE	Encuestas Periódicas de Opiniones Política comercial Reuniones periódicas de clientes Reuniones periódicas de clientes Encuestas online Web Corporativo Bases de datos	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral	Reuniones y los Reuniones de accionistas Reuniones y los Reuniones de accionistas	Reuniones de accionistas Reuniones de accionistas Reuniones de accionistas Reuniones de accionistas	IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE
ACTIVIDADES OPERATIVAS	Encuestas Periódicas de Opiniones Política comercial Reuniones periódicas de clientes Reuniones periódicas de clientes Encuestas online Web Corporativo Bases de datos	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral	Reuniones y los Reuniones de accionistas Reuniones y los Reuniones de accionistas	Reuniones de accionistas Reuniones de accionistas Reuniones de accionistas Reuniones de accionistas	IMPACTO EN LA COMUNIDAD

4.3.- SJP alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En SJP somos de la idea que el desarrollo de nuestro modelo de negocio está completamente relacionado con el desarrollo sostenible (económico y social), en términos de bienestar de la comunidad en la que desarrollamos nuestras actividades. En esta línea, la presente memoria es la demostración pública que hacemos desde SJP de nuestro compromiso con la Agenda 2030 de la Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, siendo dicho documento uno de los ejes en el diseño de nuestra estrategia y el desarrollo de nuestro modelo de negocio.

Este compromiso se extiende a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se especifican en la Agenda 2030, que nos hacen ser proactivos y reforzar nuestro compromiso con el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente, como ejes fundamentales de nuestra estrategia de sostenibilidad. Rentabilidad, crecimiento económico y aumento de cuota de mercado no deben estar reñidos con la inclusión social y la sostenibilidad medioambiental. Es por ello, por lo que desde SJP nos adherimos hace ya 5 años al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, mostrando nuestro compromiso de difundir sus principios entre todos nuestros grupos de interés, con el firme propósito de contribuir a generar alianzas para lograr los ODS, tal y como se especifica en el ODS 17 de la Adenda 2030.

A continuación, mostramos la contribución de cada uno de “Nuestros Temas Relevantes” identificados en la presente Memoria de Sostenibilidad con los ODS. De tal manera, que nos permita generar espacios de reflexión en SJP para maximizar nuestra contribución con dichos objetivos.

Figura 3: Contribución de “Nuestros Temas Relevantes” a los ODS



CONTRIBUCIÓN DE NUESTROS TEMAS RELEVANTES A LOS ODS:

NUESTROS CLIENTES:

El cliente siempre va a estar en el centro de todas nuestras decisiones y es la principal razón de ser de nuestro modelo de negocio. En SJP intentamos mantener un diálogo constante tanto con nuestros clientes actuales como con nuestros clientes potenciales, intentando aportar valor en sus cadenas productivas y que centren todos sus esfuerzos en las actividades que le generan valor.

PERSONAS SJP:

En SJP somos conscientes de que el esfuerzo, y compromiso de las 50 personas que conforman nuestra plantilla es uno de los factores claves de éxito de nuestra empresa. En ese sentido, creemos que invertir en entornos seguros de trabajo, formación y capacitación, así como una mejora continua en las condiciones que determinan la calidad del empleo, tienen un retorno efectivo en nuestros resultados.

CADENA DE VALOR RESPONSABLE:

En SJP generamos alianzas con todos los implicados en

nuestra cadena de valor para asegurarnos un respeto a la normativa vigente y a los Derechos Humanos, así como un compromiso con compras responsables, con el predominio de proveedores locales. En este sentido, nuestro sistema de gestión integrado asegura una cadena de valor responsable con la implicación de todos los grupos de interés. Es por ello, que uno de los factores claves para este fin es contar con un Código Ético y de conducta en SJP que vincula a todo nuestro personal.

CALIDAD Y EXCELENCIA DE NUESTROS SERVICIOS:

En todas nuestras prestaciones de servicios desarrollamos altos estándares de calidad y excelencia para el conjunto de nuestros clientes, con el objetivo de cero accidentes laborales en las instalaciones productivas de nuestros clientes, y que encuentran su fundamento tanto en nuestro sistema integral de gestión bajo las normas ISO 9001 y 14001, como en la certificación de la norma OSHAS18001.

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD:

En SJP entendemos que nuestro modelo de negocio debe de generar valor para nuestro entorno social en el que

desarrollamos nuestras actividades, ya que consideramos nuestra responsabilidad de contribuir con el desarrollo social y económico de nuestra comunidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y luchando contra la exclusión social.

HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR:

En SJP creemos en el concepto de Economía Circular, y para ello, fomentamos e impulsamos prácticas de uso eficientes de recursos energéticos, así como una gestión medioambiental de todos nuestros residuos procurando minimizar el impacto de los mismos. En este sentido, los sistemas de control especificados en la norma ISO 14001 marcan las pautas para nuestra política de gestión medioambiental.

GOBERNANZA E INFORMACIÓN ECONÓMICA:

La transparencia en la información económica, financiera y fiscal es un principio en la gestión de SJP, así como el seguir avanzando en las mejoras de la calidad del empleo. Hemos desarrollado un modelo que impulsa una cultura corporativa comprometida con la transparencia y la responsabilidad en todos sus ámbitos y que se formaliza en el Código de Conducta de SJP.



5.- Nuestros clientes

ODE	METAS	CONTRIBUCIÓN SJP
<p>Industria, Innovación e Infraestructura</p>	<p>1.1.1 - De aquí a 2020, modernizar la oferta turística y regenerar las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos de manera eficiente y generando la adopción de tecnologías y procesos industriales, legales y administrativos innovados, e impulsar que haya los mejores niveles de satisfacción del consumidor respecto.</p>	<p>Facilitación de servicios de mantenimiento en industrias turísticas, y en energía y climas que generen nuevos servicios energéticos.</p>
<p>Profesionales y Competencias</p>	<p>1.1.2 - De aquí a 2020, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos humanos.</p>	<p>Uso eficiente de recursos en actividades de implementación que impliquen relaciones de trabajo en los clientes.</p>
<p>Profesionales y Competencias</p>	<p>1.1.3 - De aquí a 2020, reducir considerablemente la generación de residuos mediante actividades de generación, reducción, reciclaje y reutilización.</p>	<p>Conocemos estrategias más sostenibles y eficientes de residuos, en cómo su tratamiento.</p>

EL CLIENTE EN EL CENTRO DE NUESTRAS DECISIONES:

El cliente está en el centro de todas las decisiones y actividades que realizamos en SJP. En esta línea, uno de los objetivos estratégicos que nos planteábamos al inicio de este ejercicio económico ha sido agilizar y reforzar los canales de comunicación con nuestros clientes. Somos de la opinión que a más información mayores niveles

de satisfacción, porque al aumentar los canales de comunicación con nuestros clientes estamos recopilando datos, informaciones y sensaciones que contribuya al cumplimiento de una manera eficaz de nuestra Misión *“que nuestros clientes centren todos sus recursos en las actividades que le generan beneficios económicos. Para ello, nosotros nos encargamos de ofrecerle un servicio de mantenimiento integral de instalaciones y procesos con estándares de calidad total, eficiencia, transparencia, un*



compromiso firme con la seguridad de nuestro equipo humano y de nuestro entorno social”.

Esta es una de nuestras principales líneas estratégicas en nuestra política de crecimiento y expansión. Creceremos en la medida en que nuestros clientes actuales vean superadas sus expectativas en todos sus encargos, porque para SJP satisfacción es superación de expectativas. Desde el ejercicio 2016 contamos con un Sistema Integrado de Gestión, que en función de las expectativas de nuestros clientes se actualizan y que, además, en este ejercicio 2019 hemos introducido el componente del valor social que se cimenta en los siguientes elementos claves:

- Nuestro Código Ético y de Conducta, que ha sido difundido entre todos nuestros grupos de interés.
- Nuestros 7 principios de Gestión que están presente en todas nuestras decisiones empresariales.
- La Norma ISO 9.001, que ha introducido en nuestro modelo de negocio el concepto de Calidad Total. Siendo auditado por AENOR con un resultado de excelencia que ha propiciado, año tras año la renovación de la certificación.
- La Norma ISO 14.001, que ha reforzado nuestro compromiso medioambiental en todas nuestras operaciones y líneas de negocio, siendo auditada por AENOR con la renovación de la certificación.
- La Norma IQnet SR 10, que ha introducido nuevos mecanismos de comunicación con nuestros clientes, que nos permite conocer mejor sus expectativas y necesidades.
- La Norma OSHAS 18.001, que hemos renovado en este ejercicio y que viene acreditar el objetivo de cero accidentes laborales, introduciendo mejoras en nuestro sistema de seguridad e higiene en el trabajo.
- En este ejercicio 2019 hemos diseñado nuevos perfiles en las redes sociales como Facebook y LinkedIn, para mejorar nuestros canales de comu-

nicación con clientes, editándose un total de 75 publicaciones con información acerca de las actividades de SJP.

- Este ejercicio 2019 hemos comenzado al diseño de un nuevo CRM que nos permita conocer con mayor exactitud el grado de satisfacción de nuestros clientes con los servicios que le prestamos.

ESTABLECER RELACIONES A LARGO PLAZO:

Nuestra misión, que se desarrolla a través de nuestro Sistema de Gestión, se basa en convertirnos en socio estratégico de nuestros clientes, siendo un eslabón más de su cadena de valor.

Figura 4: Modelo de Gestión



NUESTRO CÓDIGO ÉTICO:

Aprobado y vigente desde octubre del año 2014 nuestro Código General de Conducta, o también conocido como Código Ético, es el documento de referencia que vincula a todo el personal de SJP. Para ello, se creó dentro de SJP el Comité de Ética y RSC, que lo componen los siguientes miembros:

- Representante de los socios-participantes en el Capital de SJP: Amador Rodríguez Vizcaino.
- Responsable de Operaciones y Clientes de SJP: Nicolás Moreno Moreno.
- Responsable del Área legal y clientes de K-plan Strategy: Aurora Ruíz Gómez.
- Experto Académico en materia RSC: Prof. Dr. Francisco J. Riquel Ligero.

Todos los nombramientos anteriores no tienen remuneración directa por la participación en este Comité de Ética y RSC de SJP, teniendo asignada las siguientes funciones:

- Interpretar el Código y resolver las consultas que se planteen.

- Recibir y evaluar comunicaciones relacionadas con la aplicación del Código. En concreto, dictaminar en los casos de expediente laboral por violación del Código.
- Tramitar las comunicaciones recibidas, si procede, hasta dictar una resolución.
- Proponer a los accionistas de SJP, cuantas modificaciones, aclaraciones y normas de desarrollo requiera la aplicación del Código Ético.
- Impulsar, coordinar y validar la memoria anual de RSC de SJP.

Nuestro Código General de Conducta o Código Ético muestra el sistema de principios y valores que guían y orientan las actuaciones profesionales de todos los empleados de SJP en el desarrollo de sus obligaciones laborales y profesionales. Reafirmando el compromiso de SJP de actuar conforme a un conjunto específico de valores que garanticen un comportamiento responsable de todos sus integrantes, así como el respeto absoluto a la legalidad vigente, actualmente en España y en el futuro de los países en los que desarrollen sus actividades em-

presariales.

Durante todo el año 2019 hemos diseñado diversas acciones para dar a conocer nuestro código ético a todos nuestros grupos de interés:

- Jornada de trabajo con el personal de SJP para recoger propuestas de nuestro Código General de Conducta.
- Presentación de nuestro Código General de Conducta al personal de SJP.
- Diseño y maquetación de Nuestro Código General de Conducta.
- Edición de 500 ejemplares impresos de nuestro Código General de Conducta.
- Presentaciones y envíos de nuestro Código General de Conducta a clientes.
- Divulgación de nuestro Código General de Conducta a Administraciones e Instituciones.

En el siguiente enlace puedes ver íntegramente nuestro Código Ético: <http://sjpuerto.es/codigoetico.html>

ODS	METAS	CONTRIBUCIÓN SJP
 Igualdad de género	5.5 - Para 2025, reducir en un tercio la brecha salarial promedio en payroll promedio por industria, con resultados de progresión a un 50 por ciento y acciones de apoyo social, mental y ambiental.	Desarrollar una Política de Igualdad y Salud Laboral en una de nuestras prioridades de negocio, modelo de negocio, en una línea estratégica de negocio. Los más otros indicadores relacionados en la norma UNE-EN ISO 26001:2006 que forman parte de esta norma desde 2019.
 Educación de calidad	5.6 - Para 2025, aumentar considerablemente el número de personas y países que tienen las competencias necesarias de calidad de trabajo y productividad, para mejorar el empleo y el futuro laboral y el crecimiento económico.	En este sentido, 2019 hemos mejorado notablemente la capacitación sobre nuestros productos y sobre temas de alta actualidad.
 Seguridad de género	5.7 - Para 2025, reducir las lesiones de discriminación sexual tanto laboral como fuera del trabajo.	En el ámbito SJP hemos trabajado en el diseño de un plan de igualdad en la empresa, según formato como recomienda el Comité de EOI y EOI y en el SJP de SJP.
 Trabajo decente y crecimiento económico	8.2 - Crear empleo y oportunidades de crecimiento económico mediante la diversificación, la innovación tecnológica y el comercio, entre otros, mejorando la inversión en innovación y mejorando el acceso a los servicios de apoyo de alto nivel.	En SJP tenemos el compromiso de generar empleos sostenibles, de mejorar el soporte y calidad, que contribuya al crecimiento de territorio que favorezca los procesos de innovación y desarrollo de innovación de alta tecnología y calidad.
	8.4 - Reducir progresivamente, para 2030, la desigualdad de ingresos dentro de los países, reduciendo y evitando la desigualdad de ingresos y protegiendo los ingresos de las personas más vulnerables, en particular de las personas indígenas y las personas con discapacidades.	
	8.5 - Promover los empleos decentes y sostenibles, así como el trabajo seguro y protegido para todas las personas, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las personas indígenas y las personas con discapacidades.	



6.- Las personas SJP

El año 2019 ha supuesto la consolidación del desarrollo de nuestro Modelo de Gestión de RR.HH basado en las Competencias, alineado con nuestro objetivo estratégico de superar las expectativas de nuestros clientes. En este compromiso estratégico el concepto de "Talento" se hace necesario gestionarlo como el principal recurso de la empresa.

En este apartado es importante volver a destacar el objetivo de minimizar los accidentes laborales, junto con la apuesta de estandarizar los protocolos de seguridad e higiene en el trabajo que nos ha llevado a obtener por AENOR la certificación en la Norma OSHAS 18.001.

La plantilla en 2019 se ha configurado en 91 trabajadores de los cuales son contrataciones indefinidas 50, suponiendo un aumento con respecto al año 2019.

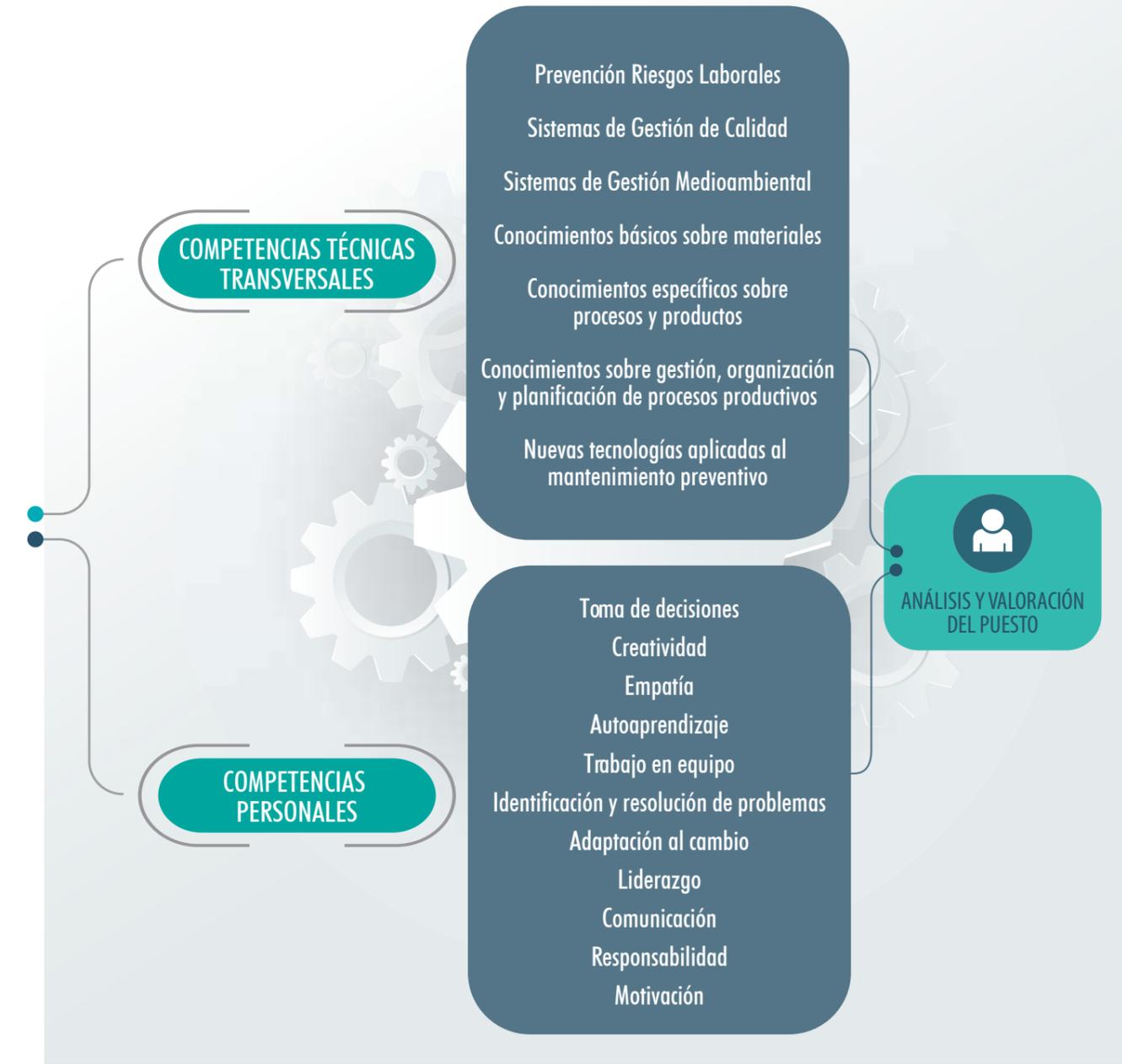
CÓMO SOMO LAS PERSONAS SJP:

Nos basamos en un modelo de gestión por competencias que encuentra su fundamento en los valores corporativos que forman parte de nuestra cultura organizacional. Estamos apostando por el rediseño de una estructura más horizontal que favorezca el intercambio de información y comunicación entre todos los integrantes de SJP.

Las distintas áreas de nuestro organigrama se configuran de manera amplia y flexible para favorecer el intercambio de ideas y opiniones entre todos los integrantes de



Figura 5:
NUESTRO MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS



INDICADORES DE MEJORAS	
1	Consolidación de la plantilla actual.
2	Revisión y actualización del análisis y valoración de puestos de trabajo.
3	Creación del portal del empleado para facilitar la comunicación interna y la gestión de personal.
4	Diseño de programa formativo a principio de año.
5	Renovación Norma OSHAS 18001.
6	Elaboración y aprobación de un plan de igualdad.
7	Aumentar un 15% las contrataciones de personal femenino.
8	Creación de círculo de calidad en las áreas financieras y de operaciones.
9	Evaluar el plan de beneficios sociales de manera conjunta.

nuestra plantilla.

En SJP tenemos el compromiso con todos nuestros empleados de garantizar ambientes laborales seguros y estables, que favorezca la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional mediante la promoción interna y nuestros programas de formación. En este sentido, en el año 2019 se han impartido 1.371 horas de formación en las siguientes áreas:

- Seguridad e higiene en el trabajo.
- Trabajo en equipo

- Capacitación en nuevas técnicas de mantenimiento
- Normas de calidad y gestión medioambiental

El 95 % del empleo generado se circunscribe al entorno socio-económico en el que desarrollamos nuestras actividades de negocio, favoreciendo el desarrollo social y económico de nuestra comunidad. Actualmente el 83% de nuestros empleados tienen contrato indefinido, siendo el 91% de los mismos a tiempo completo, lo que ha supuesto una apuesta importante por la estabilidad y la creación de empleo de calidad.

7.- Nuestra cadena de valor responsable

ODS	METAS	CONTRIBUCIÓN SJP
	<p>12.1 Promover prácticas de consumo responsable y sostenible a nivel global (2030) mediante el fortalecimiento de los marcos de regulación y el desarrollo de estrategias de consumo responsable, de acuerdo con los ODS, las prioridades nacionales y locales que contribuyan a los objetivos sostenibles.</p> <p>12.2 De aquí a 2030, promover la gestión eficiente y sostenible de los recursos, así como reducir los residuos, utilizando los recursos de manera eficiente y promoviendo la utilización de tecnologías y procesos sostenibles. Promover y fortalecer marcos regulatorios y legales, así como los planes administrativos de los sectores que contribuyan a los objetivos sostenibles.</p>	<p>Mejorar nuestra huella de carbono gracias al uso eficiente de los recursos, así como reducir los residuos, mediante la implementación de tecnologías sostenibles y procesos sostenibles, así como promover la utilización de tecnologías y procesos sostenibles. Promover y fortalecer marcos regulatorios y legales, así como los planes administrativos de los sectores que contribuyan a los objetivos sostenibles.</p>
	<p>13.1 De aquí a 2030, limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C por encima de los niveles preindustriales, incluso mediante esfuerzos de mitigación y adaptación de los sectores que contribuyan a los objetivos sostenibles.</p>	<p>El impacto de nuestra industria y la gestión eficiente de los recursos, así como reducir los residuos, mediante la implementación de tecnologías sostenibles y procesos sostenibles, así como promover la utilización de tecnologías y procesos sostenibles.</p>
	<p>14.1 De aquí a 2030, reducir la contaminación y la toxicidad marina y terrestre, así como la contaminación del medio ambiente, la contaminación de la tierra, la contaminación del agua dulce y la contaminación del aire.</p>	<p>Mejorar nuestra huella de carbono gracias al uso eficiente de los recursos, así como reducir los residuos, mediante la implementación de tecnologías sostenibles y procesos sostenibles, así como promover la utilización de tecnologías y procesos sostenibles.</p>



RESPONSABILIDAD DE LA CADENA DE VALOR

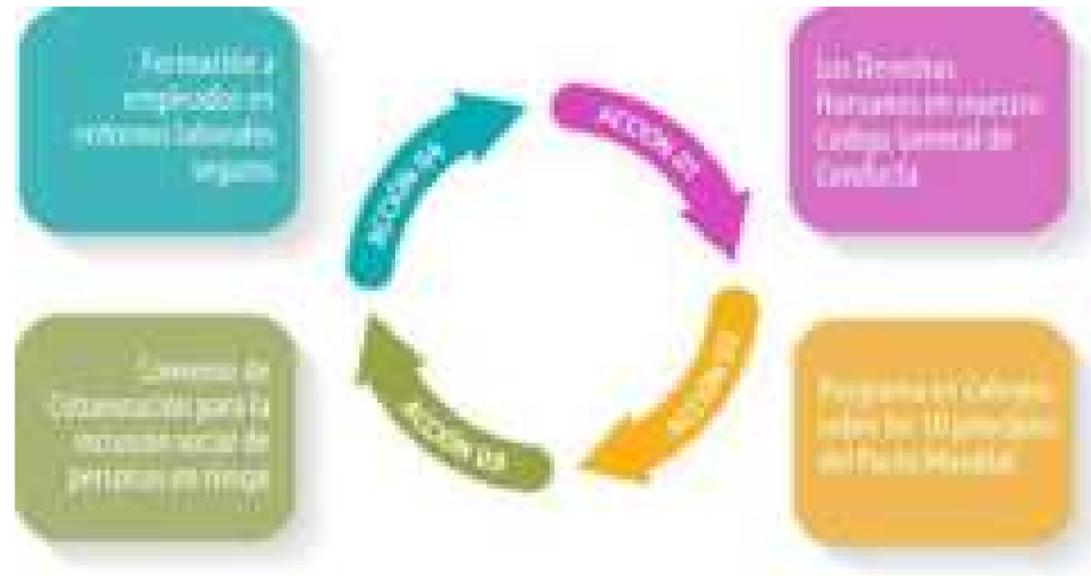
Desde el año 2015 estamos desarrollando un programa de mejora continua, que favorece la responsabilidad de nuestra cadena de valor y que se configura como piedra angular de nuestro modelo de negocio. Dicho programa encuentra su fundamento en el desarrollo de los estándares de las Normas ISO 9001 e ISO 14001, que nos hace asegurar una gestión eficaz y responsable de nuestra cadena de valor.

En SJP generamos alianzas con todos los implicados en nuestra cadena de valor para asegurarnos un respeto a la normativa vigente y a los Derechos Humanos, así como un compromiso con compras responsables, con el predominio de proveedores locales. En este sentido, nuestro sistema de gestión integrado asegura una cadena de valor responsable con la implicación de todos los grupos de interés. Es por ello que uno de los factores claves para este fin es contar con un Código Ético y de RSC en SJP que vincula a todo nuestro personal.

COMPROMISO CON LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

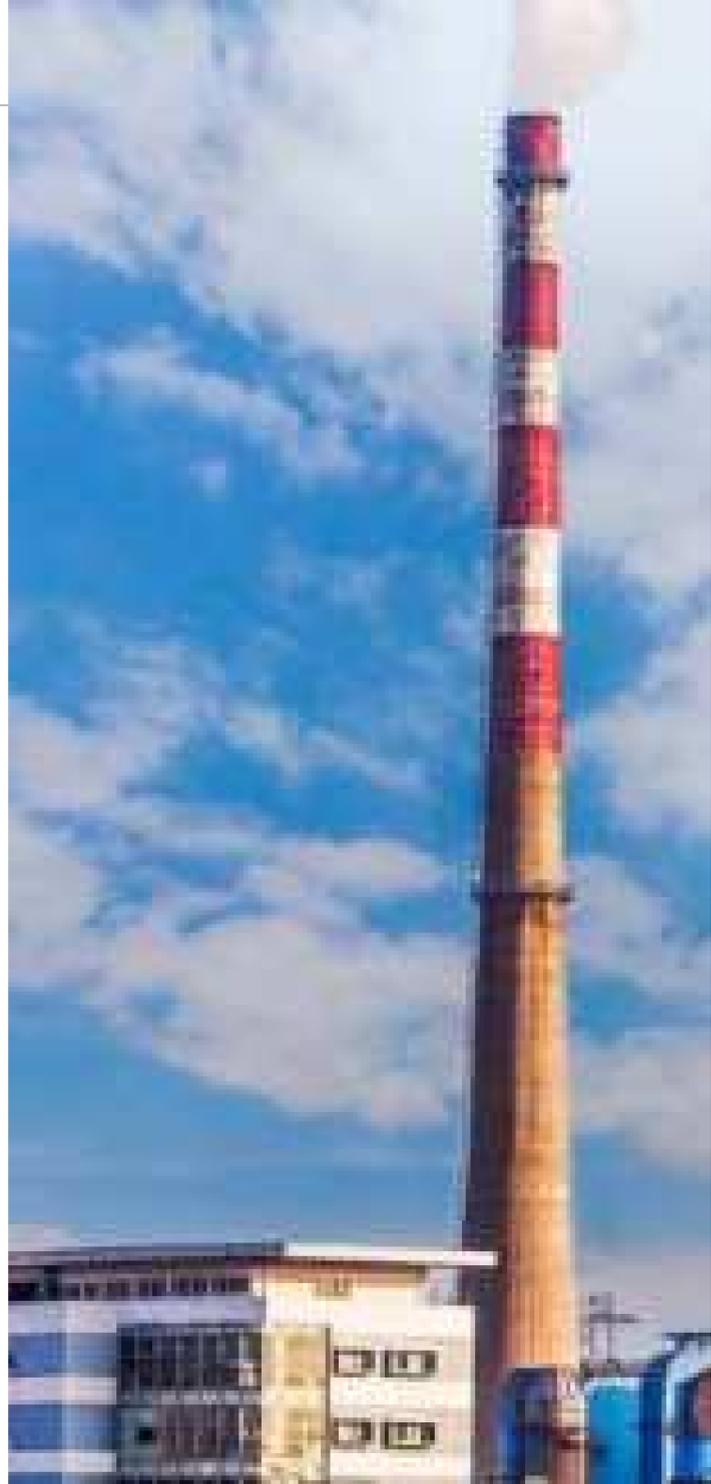
En SJP tenemos y mostramos un compromiso fuerte con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entendemos que sus principios son reglas globales que de manera explícita deben contemplar y respetar todas las organizaciones, aún más aquellas que tienen como finalidad el desarrollo de una actividad empresarial. Son numerosas las referencias que en nuestro Código Ético hacemos al respecto de la dignidad de la persona en todas sus manifestaciones. En este sentido, en SJP las acciones que durante 2019 han reforzado el compromiso mostrado son las siguientes:

Figura 6: Responsabilidad en la cadena de valor



Los objetivos que nos planteamos en esta área para el próximo ejercicio son:

- 01** Mantener y reforzar en nuestro Código General de Conducta nuestro compromiso con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 02** Ampliar el Programa de Difusión en Colegios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 03** Incluir en nuestro Plan de Socialización el compromiso de SJP con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como elemento cultural de nuestra compañía.
- 04** Seguir reforzando el Área de Seguridad e Higiene en el trabajo con programas que favorezcan un estilo de vida saludable entre nuestros empleados.



EN SJP COMPROMETIDOS CON LA DECLARACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO RELATIVA A PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

En SJP hay un principio irrenunciable que condiciona todos nuestros procesos y actividades. El objetivo cero accidentes laborales es una máxima que refleja el compromiso de todos los que formamos SJP con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, en relación a sus principios y con el máximo cumplimiento de toda la normativa relacionada con los Derechos Fundamentales del Trabajo. La renovación de nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Mundial conlleva un reconocimiento implícito al respeto en todas nuestras relaciones laborales de la normativa laboral vigente.

Para SJP el activo más estratégico que tiene son las personas que la conforma. Es por lo que invertir en el desarrollo profesional, personal y en la seguridad de todos nuestros colaboradores es y será en los próximos ejercicios un detonante de nuestro modelo de negocio. Un modelo de negocio basado en las personas, y que cuenta con las personas, tal y como aparece en nuestro Código General de Conducta.

Las principales acciones que hemos desarrollado en SJP en este ámbito durante el año 2019 va encaminadas a:

- 01** Renovación de la Norma OSHAS 18001 de seguridad e higiene en el trabajo
- 02** Actualización y rediseño de los puestos de trabajo en nuestro Modelo de Gestión por Competencias.
- 03** 250 horas de formación específica en materia de prevención en riesgos laborales a todo nuestro personal con independencia de las responsabilidades adscritas a su puesto.
- 04** Actualización, rediseño y comunicación de un programa de beneficios sociales para el personal de SJP.

Figura 7: Compromiso con Declaración O.I.T.



INDICADOR	METAS	CONTRIBUCIÓN SJP
100%	<p>10.1. Promover la protección y el bienestar de los grupos de interés externos, reflejados en todos los niveles de involucramiento y en especial, en los de mayor relevancia.</p> <p>10.2. Para 2025, reducir considerablemente el consumo de recursos y externalidades generados por todas las acciones programadas y no programadas del área de Responsabilidad Social.</p>	<p>Identificación sobre todo nuestro personal externo de alto impacto y acciones de comunicación de manera oportuna.</p> <p>Identificación, gestión, monitoreo, actividad y reporte, dentro y fuera del alcance de todos los stakeholders y acciones de segmentación y alta calidad en el nivel de atención a grupos de interés de mayor relevancia.</p>
100%	<p>10.3. Promover la igualdad de oportunidades laborales, el desarrollo profesional y el bienestar de los colaboradores, mediante la implementación de programas de desarrollo profesional y la capacitación del personal en procesos operativos y de gestión.</p>	<p>Implementación de programas y actividades para mejorar las condiciones laborales, desarrollo profesional y bienestar de los colaboradores, así como acciones de capacitación y desarrollo profesional en el ámbito de los procesos operativos y de gestión de procesos y servicios.</p>
100%	<p>10.4. Promover la igualdad de oportunidades laborales y el desarrollo profesional y el bienestar de los colaboradores, mediante la implementación de programas de desarrollo profesional y la capacitación del personal en procesos operativos y de gestión.</p>	<p>Implementación de programas y actividades para mejorar las condiciones laborales, desarrollo profesional y bienestar de los colaboradores, así como acciones de capacitación y desarrollo profesional en el ámbito de los procesos operativos y de gestión de procesos y servicios.</p>
100%	<p>10.5. Promover la igualdad de oportunidades laborales y el desarrollo profesional y el bienestar de los colaboradores, mediante la implementación de programas de desarrollo profesional y la capacitación del personal en procesos operativos y de gestión.</p>	<p>Implementación de programas y actividades para mejorar las condiciones laborales, desarrollo profesional y bienestar de los colaboradores, así como acciones de capacitación y desarrollo profesional en el ámbito de los procesos operativos y de gestión de procesos y servicios.</p>
100%	<p>10.6. Promover la igualdad de oportunidades laborales y el desarrollo profesional y el bienestar de los colaboradores, mediante la implementación de programas de desarrollo profesional y la capacitación del personal en procesos operativos y de gestión.</p>	<p>Implementación de programas y actividades para mejorar las condiciones laborales, desarrollo profesional y bienestar de los colaboradores, así como acciones de capacitación y desarrollo profesional en el ámbito de los procesos operativos y de gestión de procesos y servicios.</p>
100%	<p>10.7. Promover la igualdad de oportunidades laborales y el desarrollo profesional y el bienestar de los colaboradores, mediante la implementación de programas de desarrollo profesional y la capacitación del personal en procesos operativos y de gestión.</p>	<p>Implementación de programas y actividades para mejorar las condiciones laborales, desarrollo profesional y bienestar de los colaboradores, así como acciones de capacitación y desarrollo profesional en el ámbito de los procesos operativos y de gestión de procesos y servicios.</p>
100%	<p>10.8. Promover la igualdad de oportunidades laborales y el desarrollo profesional y el bienestar de los colaboradores, mediante la implementación de programas de desarrollo profesional y la capacitación del personal en procesos operativos y de gestión.</p>	<p>Implementación de programas y actividades para mejorar las condiciones laborales, desarrollo profesional y bienestar de los colaboradores, así como acciones de capacitación y desarrollo profesional en el ámbito de los procesos operativos y de gestión de procesos y servicios.</p>



8.- Calidad y excelencia de servicios

LA EXCELENCIA DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DE LA CALIDAD DE SERVICIOS:

En todas nuestras prestaciones de servicios desarrollamos altos estándares de calidad y excelencia para el conjunto de nuestros clientes, con el objetivo de cero accidentes laborales en las instalaciones productivas de nuestros clientes que encuentran su fundamento tanto en nuestro Sistema Integral de Gestión bajo las Normas ISO 9001 e ISO 14001, como en la certificación de la Norma OSHAS 18001.

En SJP basamos nuestro modelo de gestión en el concepto de excelencia, esa ha sido nuestra constante. Superar las expectativas de nuestros clientes en todos nuestros trabajos, para que se puedan centrar en las actividades que le genera rentabilidad es el centro de nuestro modelo de gestión. De hecho, siempre estamos buscando nuevas ideas, nuevas formas, nuevos productos que les faciliten a nuestros clientes su día a día. Y todo ello, lo hacemos desde una perspectiva diferente, con el cliente en el centro de nuestra compañía y con una cultura corporativa que se desarrolla gracias a nuestros 7 Principios de Gestión, que vincula a toda nuestra empresa, y a todos nuestros proveedores.



Figura 8: Modelo de Gestión



NUESTROS 7 PRINCIPIOS DE GESTIÓN:

Los 7 Principios de Gestión son el fundamento, junto con nuestros valores y cultura corporativa, para todas nuestras decisiones empresariales. Son la base de nuestra excelencia en la prestación de servicios, y nos asegura altos estándares de calidad en las relaciones con nuestros clientes, que se plasma en nuestro modelo de gestión. A continuación, mostramos nuestros principios:

- 1.- **Nuestro cliente está en el centro** de nuestra organización. Todas las decisiones están fundamentadas en dotar a nuestros clientes de altos estándares de calidad y satisfacción.
- 2.- Búsqueda constante en todas nuestras actuaciones de la **calidad total**.
- 3.- **Eficiencia y transparencia** en todas nuestras relaciones con los diferentes grupos de interés, con respeto absoluto a la legalidad vigente.
- 4.- Compromiso firme con la **seguridad y salud en el trabajo** en todas nuestras actividades presentes y futuras.
- 5.- **Respeto al medio ambiente** en todas nuestras actuaciones.
- 6.- Especial **atención a las demandas sociales** en los entornos donde desarrollamos nuestras actividades.
- 7.- **La formación y desarrollo de nuestros trabajadores;** las políticas activas para la conciliación de la vida laboral con la familiar y el respeto al principio de igualdad, pilares de nuestra política de Recursos Humanos.



INDICADORES DE EXCELENCIA

- 1 Inversión en activos fijos nuevos: 330 Mil €.
- 2 Número de horas de trabajo: 165.000 horas
- 3 Plantilla: fija 50 trabajadores y en paradas 91 eventuales.
- 4 Presupuestos aceptados: el 92,3 % de los presupuestos han sido aceptados por clientes.
- 5 Proyectos relevantes: Infografía lateral.
- 6 Implantación de nuevo RP para control y seguimiento del gasto.
- 7 Rediseño del CRM de clientes.
- 8 La satisfacción de clientes media se sitúa en 8.8 sobre una escala de 10.



ODS	METAS	CONTRIBUCIÓN SJP
 Agua limpia y saneamiento	6.3 - De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertido y saneando la aguas de aguas residuales y mejorando la gestión de aguas residuales y materiales peligrosos reduciendo el riesgo al garantizar el agua sanitaria sin tener y saneamiento sostenible, al reducir el riesgo y la contaminación por plagas y otros riesgos.	En el último año nuestro Sistema de Gestión Integrado ha reducido el consumo de un 4 % de consumo de agua en nuestra actividad empresarial.
 Energía asequible y limpia	7.2 - De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de acceso de la eficiencia energética.	El diseño de nuestra nueva sede cumplió los requisitos de certificación de nuevo estándar de certificación con tecnología LED que ha supuesto un ahorro del 0,27% en el consumo energético.
 Producción y Consumo Responsables	<p>12.2 - De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.3 - De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.</p> <p>12.6 - De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos necesarios para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.</p>	Nuestro modelo de negocio debe ser compatible con el concepto de desarrollo sostenible, por ello nuestro modelo de negocio se fundamenta en principios éticos y responsables de medio ambiente.
 Acción por el clima	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación al CL, la reducción de sus efectos y la cooperación.	Nuestro departamento de Recursos de Capacitación, con el personal de SJP ha llevado un diverso conjunto de actividades sobre los efectos del cambio climático, promoviendo acciones que contribuyan al este sentido.
 Alianzas para lograr objetivos	17.17 - Fomentar y promover la cooperación de actores privados en los ámbitos público, gubernamental y de la sociedad civil, mejorando la capacidad y los programas de atención de recursos de los mismos.	Nuestro departamento de Recursos Humanos promueve acciones de la sociedad civil y alianzas participando en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, Global Compact.



9.- Uso eficiente de los recursos: hacia una economía circular

HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR:

En SJP entendemos que la actividad industrial y la sostenibilidad deben de ir de la mano. Consciente que contamos con unos recursos y bienes naturales escasos somos de la idea que nuestras actividades y líneas de negocio tengan el mínimo impacto medioambiental y eso lo conseguimos implantados sistemas eficientes en el consumo de recursos. Este es un objetivo en el que venimos trabajando desde el ejercicio 2015 con la implantación de sistemas de control de impactos y optimización de procesos en las áreas de eficiencia energética y gestión de residuos. Dicho sistema fue auditado por AENOR con la consiguiente certificación de SJP en la Norma ISO 14001, dentro de nuestro Sistema de Gestión Integrado, renovando este ejercicio 2019 dicha certificación.

Ello se ha traducido en un conjunto de iniciativas y acciones que de manera transversal en toda nuestra empresa aseguran ahorros importantes, como es la reducción de residuos y la minimización de consumos en toda nuestra cadena de valor.

PRINCIPALES INDICADORES DE EVOLUCIÓN DE MEJORAS

1	Se controla el cumplimiento de todos los requisitos legales que afectan a la organización. De hecho, se han legalizado todas las instalaciones que tiene la empresa ante los diferentes organismos oficiales competentes.
2	Se ha conseguido optimizar el consumo de gasoil de la empresa.
3	Reducción del consumo energético en un 3% con respecto al ejercicio anterior.
4	Implantación de la clasificación de residuos en todos los centros de trabajo y operaciones.
5	Se han definido planes de emergencia para todas las posibles situaciones de emergencia que pudieran ocurrir, habiendo impartido formación al personal sobre la forma de actuar en caso de que fuera necesario.
6	Se ha impartido formación se sensibilización ambiental a los trabajadores de la empresa.

Estos objetivos están alineados con el objetivo de contribuir a una verdadera economía circular en todas nuestras actividades, generando alianzas con todos nuestros grupos de interés.



Figura 9: Modelo de Gestión Medioambiental en SJP y principales beneficios para nuestros clientes



ODE	METAS	CONTRIBUCIÓN SJP
1 Fin de la pobreza	1.2 - Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a los datos de series estadísticas.	Financiamos, apoyamos y colaboramos con organizaciones para erradicar la pobreza en su medio.
2 Huelgas	2.1 - Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular las personas y los países en desarrollo, a alimentos saludables, nutritivos y suficientes, incluidos los productos, y una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante toda la vida.	Realiza un trabajo de un programa de ayuda contra la exclusión social para personas vulnerables, tanto con el colectivo Puerto Esperanza como con el colectivo TSP, mediante un modelo innovador.
4 Inclusión de calidad	4.4 - De aquí a 2020, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza vocacional.	Las actividades y los compromisos con diversas entidades que ofrecen talleres de vida saludable es uno de los pilares de nuestra inversión en la comunidad, entendiendo que mejorar la calidad de oportunidades entre hombres y mujeres mejor nuestra cultura social y económica.
8 Reducción de las desigualdades	8.10 - De aquí a 2030, promover y proteger la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o estatus migratorio y otros factores.	Plan de inversión de colaboración con generación de empleo de regulares para fomentar la inclusión social y laboral.
17 Alianzas para lograr objetivos	17.17 - Fortalecer y promover la cooperación de diversos actores en los niveles locales, subnacionales y de la sociedad civil, mejorando la gobernanza y las estrategias de desarrollo de recursos de los países.	Plan de inversión de apoyo a través de alianzas con la sociedad civil y actores, participando en el Puerto Abierto de Turismo Único.



10.- Bienestar de la comunidad

UN MODELO DE INVERSIÓN SOCIAL:

En SJP entendemos que nuestro modelo de negocio debe de generar valor para nuestro entorno social en el que desarrollamos nuestras actividades; ya que consideramos nuestra responsabilidad contribuir con el desarrollo social y económico de nuestra comunidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y luchando contra la exclusión social. En esta línea, aplicamos un Modelo de Inversión Social que se fundamenta en:

- Programa de ayuda contra la exclusión social.
- Programa de colaboración en educación en valores y bienestar social.
- Programa de patrocinios a entidades deportivas.

Los ODS son las líneas que han servido para el diseño de la estrategia en inversión social que favorece el bienestar de la comunidad. En la tabla anterior se puede comprobar la contribución que hace SJP a los ODS, vinculando a ellos el 90% de la inversión social en el año 2019.

Para el desarrollo de este tipo de iniciativas hemos contado con la colaboración en este ejercicio 2019 de los siguientes colectivos:

- Asociación Puerto Esperanza

- Asociación M-Solidaria
- San Juan Futsal
- Pádbol España
- Federación Onubense de Empresarios

En SJP creemos que tenemos una responsabilidad de contribuir al desarrollo social de nuestra comunidad mediante la participación en actividades que estén vinculadas con nuestras áreas de actuación. Todos estos programas están sujetos a un exhaustivo control por parte de nuestro Comité de Ético y de RSC, quién realiza el seguimiento de cada una de las acciones que desarrollamos y valida los resultados de los mismos. Para este ejercicio 2020 nuestro Comité de Ético y de RSC está actualizando y diseñando un nuevo cuadro de indicadores clave.

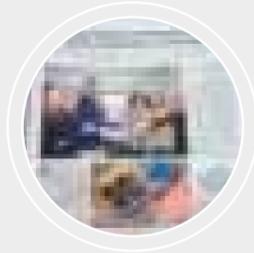
De este modo, nuestro Modelo de Inversión Social tiene el objetivo en este año 2020, no sólo de desarrollar acciones voluntarias en favor de nuestro entorno social y medioambiental, sino también ser capaz de cuantificar y medir el impacto que generan. En este sentido, el siguiente gráfico muestra los criterios seleccionados para la cuantificación de impactos en el ejercicio 2020.



Figura 10: Criterios para la medición de impactos de las acciones sociales



ACCIONES SOCIALES 2019

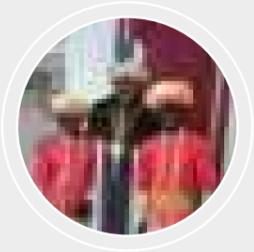


PROGRAMA NAVIDAD DE AYUDA A FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

120 familias se benefician del convenio de colaboración firmado con la Asociación Puerto Esperanza.

CAMPAÑA MANTENIENDO LA ESPERANZA

250 niños se benefician de esta campaña en épocas navideñas, en la que SJP colabora para mantener la ilusión de niños de familias en riesgo de exclusión social.



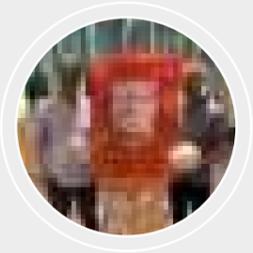
COLABORACIÓN CON EL EQUIPO CICLISTA DE EMPLEADOS DE CEPESA

Firma de convenio de colaboración para el patrocinio del Equipo Ciclista Club de Cepsa.



CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO A LOS PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN ENRIQUE OSSÓ

PATROCINADOR OFICIAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PABOL 2019



UNIDAD DIDÁCTICA SOBRE MEJORA DE CONVIVENCIA EN CENTRO ESCOLARES

Hemos diseñado una unidad didáctica para la firma de convenio con centros escolares de la provincia de Huelva para el fomento de los valores éticos y mejora de la convivencia.

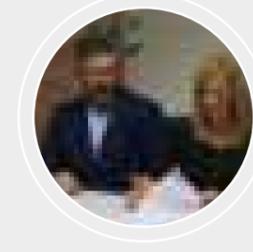
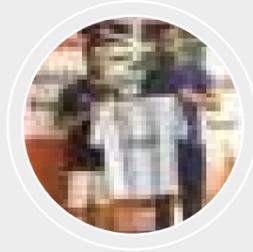


DISEÑO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Firma de un convenio de colaboración con la Consultora K-Plan & Riquel Strategy para el diseño de un programa de mejora de la educación financiera para mayores de 65 años en entornos rurales que se pondrá en marcha durante el año 2020.

PATROCINIO DEL EQUIPO DE FÚTBOL SALA SAN JUAN FUTSAL

Firma de convenio de colaboración para patrocinio oficial del primer equipo federado en San Juan del Puerto.



RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PROGRAMAS DE AYUDA A FAMILIAS DE SAN JUAN DEL PUERTO CON LA ASOCIACIÓN PUERTO-ESPERANZA



FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN M-SOLIDARIA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MIGRANTES



11.- Información Económica Financiera

SJ PUERTO Mantenimiento Integrales, S.L. aprueba sus cuentas anuales para el ejercicio 2018 en Asamblea de Socios, registrando las cuentas en el Registro Mercantil en formato oficial, ajustándose sus contenidos a los principios contables y a las normas contables existentes, representado la imagen fiel y patrimonio de la empresa.

Al tener la consideración de PYME la empresa no está obligada a proceso de auditoría contable.



12.- Validación de Contenidos Generales GRI



Estándar GRI	Contenido	RF Página por RF	RF
100-100 CONTENIDOS GENERALES 2018			
POSTO DE LA ORGANIZACIÓN			
100.1 - Nombre de la organización	SJ Puerto Mantenimiento Integrales, S.L.		
100.2 - Actividad, grupo, productos, sector	Mantenimiento, actividades relacionadas con el mantenimiento industrial		
100.3 - Dirección web	www.sjp.com		
100.4 - Dirección de operaciones	Actividad principal		
100.5 - Propiedad y forma jurídica	Sociedad limitada		
100.6 - Mercado sectorial	Actividad principal		
100.7 - Tamaño de la empresa	Pequeña empresa del art. 2 de la Recomendación 2003/345/CE		
100.8 - Información sobre propiedad y afiliación	27-28	14, 15	
100.9 - Salario promedio	29-30	17, 18	
100.10 - Cambio significativo en la organización o en la cadena de suministro	No se han producido cambios		
100.11 - Principales riesgos financieros	21 y 25		
100.12 - Inversión ambiental	5 y 6		
100.13 - Afiliación de la organización	Informe de Gobierno de Empresa		11
FINANCIAS			
100.14 - Información de la organización sobre el cambio climático	5		
100.15 - Información de la organización sobre el agua	5, 11, 14, 15		
OTROS CONTENIDOS			
100.16 - Activos, pasivos, patrimonio y cuentas de cobros	10, 11, 25, 26	14, 15, 16, 17	
100.17 - Reservas de patrimonio y remuneraciones Párrafo	11-13		
GOBIERNO			
100.18 - Información de la organización	7		
100.19 - Información de la organización	7 y 8		

Estándar GRI	Comentario	Índice	Índice
INDICADORES			
GRI 102 - Emisiones de CO2 (Scope 1 y 2)	102-01 - Emisiones de CO2 (Scope 1 y 2)	0	
	102-02 - Emisiones de CO2 (Scope 1 y 2)	0	
	102-03 - Emisiones de CO2 (Scope 1 y 2)	0	
GRI 103 - Contorno de Materiales	PARTICIPACIÓN GRUPOS DE INTERÉS		
	103-01 - Lista de Grupos de Interés	14	
	103-02 - Número de reuniones anuales	20	
	103-03 - Identificación y acciones de Grupos de Interés	10 / 14	
	103-04 - Estrategia para la participación de los Grupos de Interés	12 / 10	12
103-05 - Tercer y primer trimestre de actividad	10	100/10	
GRI 102 - Emisiones de CO2 (Scope 1 y 2)	PRÁCTICAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE RESIDENTES		
	102-06 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	El Puerto de Sancti Spiritus integra el plan de acción con el objetivo de tener un plan de gestión ambiental	
	102-07 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	0	
	102-08 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	0	20/100 10/100
	102-09 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	Objetivo	
	102-10 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	Objetivo	
	102-11 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	2011	
	102-12 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	2014	
	102-13 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	Quinta edición anual	
	102-14 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	www.sjpuerto.es / informacion@sjpuerto.es	
	102-15 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	Objetivo de sostenibilidad que se deriva de la estrategia GRI y se integra en el presupuesto	
	102-16 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	Objetivo de sostenibilidad que se deriva de la estrategia GRI y se integra en el presupuesto	
	102-17 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	Objetivo de sostenibilidad que se deriva de la estrategia GRI y se integra en el presupuesto	
102-18 - Estrategia de reducción de las emisiones de CO2	Objetivo de sostenibilidad que se deriva de la estrategia GRI y se integra en el presupuesto		



SJ Puerto Mantenimientos Integrales S.L.

Calle Antonio Mairena, N°5 local 1
21610 San Juan del Puerto (Huelva)
oficina@sjpuerto.es

(+34) 695 69 80 68
(+34) 695 69 80 29

www.sjpuerto.es

